



MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 2012

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

DEMETRIO ENCUENTRA “DETALLES” EN LA COMPROBACIÓN DEL PRD

ANTE ELLO UNO DE LOS LÍDERES DEL PRD CARLOS SÁNCHEZ LE REVIRÓ DICIENDO QUE LOS CONSEJEROS NO CONFÍAN EN SUS PROPIOS INSTITUTOS, NI EN SUS PROPIAS DIRECCIONES

Por Enrique Zamudio

El consejero electoral Demetrio Juaristi Mendoza y el polémico presidente estatal del PRD, Carlos Sánchez Tapia protagonizaron un nuevo “agarrón” durante la sesión ordinaria del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) debido a supuestas irregularidades detectadas en los estados financieros del PRD durante el pasado proceso electoral. (N-Síguelo p.6)

IRREGULARIDAD ES “DE FORMA”: IEQ

Por Enrique Zamudio

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro aprobó los estados financieros del segundo trimestre del año, así como del proceso electoral del 2012 de todos los partidos políticos con registro, incluida la Coalición “Compromiso por Querétaro”, donde sólo se detectaron “irregularidades de forma”. (N-Síguelo p.6)

APRUEBA IEQ ESTADOS FINANCIEROS DE PARTIDOS

Por Aimée Pacheco

Aunque todos los partidos políticos presentaron inconsistencias en sus estados financieros, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, los aprobó en sesión ordinaria, por tratarse de cuestiones “de forma”. Se trata de los estados financieros correspondientes al segundo trimestre del presente año, y el Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario del 2012, cuyos dictámenes fueron elaborados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en virtud de que no rebasaron los topes de gastos, encontrándose en cada caso sólo irregularidades de forma, razón por la cual se apercibió a siete fuerzas políticas. Fueron aprobados también los dictámenes correspondientes al Periodo de Campaña del Proceso Electoral Ordinario 2012 del PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM y PT y la Coalición “Compromiso por Querétaro”, ya que acreditaron el origen, monto y destino de los recursos utilizados. Durante la sesión autorizaron también al Director General del IEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles a suscribir convenios con los Poderes Públicos del Estado, Municipios, Instituciones públicas y privadas, y Organizaciones de la Sociedad Civil en materia de Cultura Política, educación cívica, construcción y participación ciudadana. Lo anterior con el objeto de fomentar en los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos electorales, de una manera responsable, libre e informada, logrando con ello una actividad más intensa y participativa en la vida democrática de nuestro Estado. **(DQ p. 16)**

APRUEBA EL IEQ CUENTAS POLÍTICAS

Por Arlene Patiño

El Consejo General del IEQ aprobó por unanimidad las cuentas de los partidos políticos relativos al periodo de campaña de este año. El secretario ejecutivo del Instituto, Magdiel Hernández Tinajero, presentó ante los Consejeros la resolución de los siete partidos políticos, y a pesar de que se presentaron ciertas observaciones en cada una de sus cuentas, ninguna destacó por inconsistencias de fondo que sean objeto de procedimientos sancionadores por ley. “Ningún partido incurrió en inconsistencias de fondo del reglamento de fiscalización. Se han calificado inconsistencias de forma, que da origen a recomendaciones”, precisó. Entre estas inconsistencias destacan las omisiones de presentar formatos de recibo de ingreso con las firmas de los aportantes, recibos de gastos menores o presentar formato de recibo de ingresos por concepto de financiamiento público. Además, los consejeros electorales aprobaron la autorización al Director General del organismo para celebrar convenios con los distintos poderes públicos del estado, municipios, instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil para fomentar el ejercicio de sus derechos políticos. (Economista, 6A)



MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 2012

APRUEBA IEQ ESTADOS FINANCIEROS Y ORIGEN DE RECURSOS DE CAMPAÑAS

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó los estados financieros del segundo trimestre de 2012 y del periodo de campaña durante el proceso ordinario de este año, de los partidos políticos con representación en la entidad. En sesión ordinaria, los integrantes del Consejo General del IEQ resolvieron que el PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM, PT y la Coalición Compromiso por Querétaro no rebasaron los topes de gastos relativos al periodo de referencia. Asimismo, determinaron que estas organizaciones políticas acreditaron en tiempo y forma el origen, monto y destino de los recursos utilizados durante el periodo de campaña del proceso electoral ordinario de 2012. En otro punto del orden del día, el Consejo General autorizó al director general del IEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, firmar convenios con los poderes públicos del estado, municipios, instituciones públicas, privadas y organizaciones civiles en materia de cultura política, educación cívica, construcción y participación ciudadana.

(<http://ciudadypoder.com.mx/blogs/noticias/index.php/noticias/queretaro/item/3169-aprueba-ieq-estados-financieros-y-origen-de-recursos-de-campa%C3%B1as>)

NO REBASARON TOPES DE CAMPAÑA PARTIDOS EN QUERÉTARO

Por Primavera Díaz

Durante la Sesión Ordinaria que se llevó a cabo el día de hoy, el colegiado aprobó los dictámenes elaborados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los estados financieros de los institutos políticos del segundo trimestre, esto debido a que no rebasaron los topes de gastos, encontrándose en cada caso sólo irregularidades de forma, según los consejeros, razón por la cual se apercibió al PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM y PT. De igual manera, fueron votados a favor los dictámenes correspondientes al periodo de Campaña del Proceso Electoral Ordinario 2012 del PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM, PT y la Coalición "Compromiso por Querétaro", ya que acreditaron el origen, monto y destino de los recursos utilizados. En otro tema, el máximo órgano de dirección autorizó al Director General del IEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, a suscribir convenios con los Poderes Públicos del Estado, Municipios, Instituciones Públicas, Privadas, y Organizaciones de la Sociedad Civil en materia de cultura política, educación cívica, construcción y participación ciudadana. A decir por parte del Consejo del IEQ, lo anterior se llevó a cabo con el objeto de fomentar en los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos electorales de una manera responsable libre e informada, logrando así una actividad más intensa y participativa en la vida democrática de Querétaro. De igual forma, el titular de la presidencia del Consejo General, José Vidal Uribe Concha; el secretario Ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero, y el director General del IEQ, rindieron su informe mensual de actividades, ante el resto de los Consejeros Electorales y la representación de los partidos políticos. (<http://rotativo.com.mx/capital/no-rebasaron-topes-de-campana-partidos-en-queretaro/136897/print/>)

APRUEBAN ESTADOS FINANCIEROS 2012 DE PARTIDOS POLÍTICOS

En sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), celebrada este día, fueron aprobados los estados financieros correspondientes al segundo trimestre del presente año, y al periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario del 2012 del PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM, PT y la Coalición "Compromiso por Querétaro". El colegiado aprobó los dictámenes elaborados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los estados financieros de los institutos políticos del segundo trimestre, en virtud de que no rebasaron los topes de gastos, encontrándose en cada caso sólo irregularidades de forma, razón por la cual se apercibió al PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM y PT. De igual manera, fueron votados a favor los dictámenes correspondientes al periodo de Campaña del Proceso Electoral Ordinario 2012 del PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM, PT y la Coalición "Compromiso por Querétaro", ya que acreditaron el origen, monto y destino de los recursos utilizados. En otro tema, el máximo órgano de dirección autorizó al Director General del IEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, a suscribir convenios con los Poderes Públicos del Estado, Municipios, Instituciones Públicas, Privadas, y Organizaciones de la Sociedad Civil en materia de cultura política, educación cívica, construcción y participación ciudadana. Lo anterior, con el objeto de fomentar en los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos electorales de una manera responsable libre e informada, logrando con ello una actividad más intensa y participativa en la vida democrática de nuestro de Estado. En esta ocasión, por tratarse de una sesión ordinaria, los titulares de la Presidencia del Consejo General, José Vidal Uribe Concha; la Secretaría Ejecutiva, Magdiel Hernández Tinajero, y la Dirección General del IEQ, rindieron su informe mensual de actividades, ante el resto de los Consejeros Electorales y la representación de los partidos políticos.



MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 2012

En la sesión estuvieron presentes también las y los Consejeros Electorales Yolanda Elías Calles Cantú, Alfredo Flores Ríos, Demetrio Juaristi Mendoza, Jesús Uribe Cabrera y María Esperanza Vega Mendoza; así como los representantes partidistas Martín Arango García, quien rindió la protesta de ley correspondiente, como representante propietario del PAN; del PRI, Raúl Maríquez Huerta; del PRD, Eduardo León Chaín; de MC, Jazmín Angelina García Vega; de NA, Arturo Emilio Rocha Anaya; y del PVEM, Perla Patricia Flores Suárez.

(<http://periodicometropolitano.com.mx/queretaro/item/3096-aprueban-estados-financieros-2012-de-partidos-pol%C3%ADticos.html?tmpl=component&print=1>)

APRUEBA IEQ FINANZAS DE PARTIDOS

Por Norma Ayala

En sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó los estados financieros de los partidos políticos correspondientes al segundo trimestre de 2012, así como los del periodo de campaña política. En dicha sesión, también se autorizó al director general Carlos Eguiarte Mereles, para que celebre convenios con las distintas instancias públicas del estado, municipios, instituciones públicas, privadas, organizaciones en materia de cultura política, educación cívica y construcción de la participación ciudadana. El Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo fueron los institutos políticos a los que se les certificó sus estados financieros; sin embargo, en cada caso se les encontraron irregularidades. Algunas de las observaciones más importantes que el Consejo destacó en los estados financieros, se encuentran las del PRI, por no presentar los formatos de recibo de ingresos por concepto de financiamiento público; se le recomendó implementar un mayor control interno para recabar datos solicitados. En el caso del PRD, omitieron presentar los estados de cuenta bancarios y el pago total de los acreedores fiscales. A Movimiento Ciudadano se le recomendó presentar los comprobantes de sus transacciones de sus órganos centrales. A Nueva Alianza se le exhortó a emitir cheques normativos cuando el valor supere 75 veces el salario mínimo, así como que en lo subsecuente haga los registros contables de acuerdo a la naturaleza de su gasto. El PVEM omitió entregar los recibos por financiamiento público dentro de los cinco primeros días del mes. (EUQ, 4A)

COLUMNA PERSPECTIVA IEQ CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Por José Vidal Uribe Concha

Recientemente, los congresos locales de Quintana Roo y Zacatecas aprobaron reformas a su Constitución estatal que permitirán a los ciudadanos de esas entidades federativas participar en los procesos electorales a través de candidaturas independientes; el objetivo de estas modificaciones legales es abrir espacios a la participación directa de la ciudadanía sin debilitar la presencia de los partidos políticos en los procesos electorales. La iniciativa plantea que las candidaturas independientes se tienen que sujetar a requisitos, como que el aspirante presente una relación de firmas y datos generales de las personas que apoyan su candidatura, tomando en cuenta un 5% del padrón electoral en Quintana Roo y 10% en Zacatecas. Otra de las exigencias es que el interesado presente una relación de los integrantes de su comité de organización y financiamiento, el emblema y colores con los que competirá, plataforma política electoral, así como el monto de los recursos que pretende gastar, mecanismos de obtención de financiamiento y origen de los apoyos. Entre las prerrogativas que se otorgarían a las candidaturas independientes se encuentran los tiempos que brinda el Estado en radio y televisión. Más allá de estas consideraciones, debemos reflexionar sobre lo que implica la posibilidad de la postulación de candidatos independientes a cargos de elección popular, permitiendo con ello, una mayor representación de la ciudadanía, al tiempo que se amplía el espectro de los derechos político electorales del ciudadano, cristalizando con ello el espíritu de la democracia representativa y participativa incluyente. Las candidaturas independientes son una forma de acceso a ciudadanos sin partido para competir en procesos comiciales, es decir, se encuentra en ellos un cauce democrático para dar lugar a la pluralidad de opciones que compiten por el voto ciudadano y hacen posible el acceso de los ciudadanos al ejercicio de los cargos públicos de elección popular. Debemos destacar que la aprobación de candidaturas independientes, conllevaría a otorgarle las mismas prerrogativas que se le asignan a los partidos políticos, como son recursos económicos para sostener una estructura de propaganda, comunicación social, espacio en medios de comunicación y otros aspectos propios de un instituto político, negarle esto obligaría al candidato a financiar su campaña con recursos propios o de fuentes desconocidas que no podrían ser auditadas por no provenir



MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 2012

del financiamiento público. Lo anterior, en razón de que en fecha nueve de agosto del año que transcurre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto mediante el cual se reformó, entre otros, el artículo 35, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual se estableció el derecho de los ciudadanos a ser registrados como candidatos independientes, incluyendo asimismo el mandato, en su artículo tercero transitorio, a efecto de que los Congresos de los estados y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, lleven a cabo las adecuaciones necesarias a su legislación secundaria, derivadas de dicho Decreto, en un plazo no mayor a un año, contado a partir de su entrada en vigor. En ese sentido, cabe señalar, que nuestra entidad aún no arriba a su estudio y posterior legislación, misma que habrá de impactar en nuestra Ley Electoral. Así, resulta una asignatura pendiente que deberá fundamentalmente estar orientada al fortalecimiento de la pluralidad democrática y la participación ciudadana. (DQ, 5A)

OPINIÓN. *ASTERISCOS*

SE ACABÓ LA FIESTA. Y primer pagano fue el panista Greco Rosas Méndez, Director de investigación y Estadística Legislativa quien en consecuencia fue relevado como representante del Partido Acción Nacional ante el Instituto Electoral de Querétaro, que le dejaba una lanita extra. **TODOS PARA UNO.-** Greco Rosas custodiaba el espacio en el IEQ para el grupo de Anaya Cortes, y llega Martín Arango, quien es gente del también Coordinador de los Regidores del PAN en la Cabildo del Municipio de Querétaro. (AM P. 1)

PARTIDOS NO REBASARON TOPES DE CAMPAÑA

Por Redacción

En sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), celebrada este día, fueron aprobados los estados financieros correspondientes al segundo trimestre del presente año, y al periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario del 2012 del PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM, PT y la Coalición “Compromiso por Querétaro”. El colegiado aprobó los dictámenes elaborados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los estados financieros de los institutos políticos del segundo trimestre, en virtud de que no rebasaron los toques de gastos, encontrándose en cada caso sólo irregularidades de forma, razón por la cual se apercibió al PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM y PT. De igual manera, fueron votados a favor los dictámenes correspondientes al periodo de Campaña del Proceso Electoral Ordinario 2012 del PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM, PT y la Coalición Compromiso por Querétaro, ya que acreditaron el origen, monto y destino de los recursos utilizados. En otro tema, el máximo órgano de dirección autorizó al Director General del IEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, a suscribir convenios con los Poderes Públicos del Estado, Municipios, Instituciones Públicas, Privadas, y Organizaciones de la Sociedad Civil en materia de cultura política, educación cívica, construcción y participación ciudadana. Lo anterior, con el objeto de fomentar en los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos electorales de una manera responsable libre e informada, logrando con ello una actividad más intensa y participativa. (C web)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

¿GOBERNADOR?...

ROBERTO LOYOLA VERA DIJO QUE SER CANDIDATO A LA GUBERNATURA EN EL 2015 ES DE “TIEMPO Y CIRCUNSTANCIA”

Por Luz María Rodríguez

El presidente municipal dijo que hace dos años “por estas fechas nadie creería que yo iba a ser presidente municipal de Querétaro, ni siquiera tenía una actividad formal”. ¿Quiere ser gobernador? Eso es tiempo y circunstancia, atajó el presidente municipal Roberto Loyola, quien de entrada calificó la pregunta como “curiosa”. “Yo me dedico a la política orgullosamente, participo en un partido y participo en la vida política de Querétaro, esa es mi inspiración, hoy lo puedo hacer desde la trinchera que significa ser el Presidente Municipal de este municipio que tiene tantos retos”. (N-Síguelo p.1 y 6)

“NO ME GUSTA VIVIR ANTICIPADO”

Por Patricia Vázquez

“No me gusta vivir anticipado”, respondió el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, ante la pregunta expresada de si tiene alguna intención de buscar la gubernatura del estado en el 2015. “Sería el tiempo y circunstancia”, reiteró al aseverar que dicha pregunta la responderá a su tiempo pues a tan solo dos meses de haber iniciado su administración al frente de la capital del estado, la prioridad es cumplir a la ciudadanía con dicha responsabilidad. (PA, 4A)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRD

QUE RIJOSOS DEJEN AL PRD AFIRMA CARLOS LÁZARO SÁNCHEZ

Por Gustavo López

El presidente en el estado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia, dio a conocer que en días próximos dará inicio el proceso de afiliación y reafiliación, motivo por el cual invitó a todas aquellas personas que no concuerden con los lineamientos e ideales del partido, a abandonarlo. Luego del intento de destitución a Sánchez Tapia, por parte de un grupo encabezado por Ulises Gómez de la Rosa, el aún dirigente del sol azteca manifestó que el proceso dará inicio durante el mes de enero, por lo que invitó a los perredistas inconformes a que salgan del partido, o que externen su oposición por los medios correspondientes. Hay compañeros muy identificados que quieren iniciar este tipo de procedimientos (para la destitución del presidente del CDE), somos respetuosos en ese sentido de lo que marca la normatividad, y a mis compañeros que se les marca señalamientos demostrar con hechos esta situación y que tengan sus derechos. Siempre querrán disminuir la importancia que tiene la izquierda en el país (...), tenemos reglamentos y estatutos que reglamentan que desde luego debe de hacerse al seno del partido hay órganos autónomos, desde luego, para manifestar dichas inconformidades, añadió. El dirigente en el estado del PRD añadió que esta clase de personas, las cuales, a decir de él, constantemente tiene inconformidades, lo único que hacen es dañar la imagen que tiene actualmente el partido. Sabemos quiénes son y sabemos que son dinámicas que han afectado al Partido de la Revolución Democrática desde el inicio, compañeros que no tienen una base ni una perspectiva de izquierda clara (...), Ulises Gómez de la Rosa, que se salga quien se quiera salir. Ante esta situación, Sánchez Tapia reiteró la necesidad de una reestructuración en el partido, para poder así plantear los nuevos lineamientos, esto a través de escuchar las voces de los ciudadanos, y poder así tener una visión más clara de las necesidades que tiene la población.

PRD BUSCA DEPURAR A MILITANCIA INCONFORME

Por Linda Sepúlveda

El presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia, informó que se iniciará un proceso de afiliación y reafiliación para que todas aquellas personas que no concuerden con los lineamientos e ideales del partido, puedan abandonar el instituto político de izquierda. A partir de enero, los perredistas podrán reafirmar su militancia. Sin embargo, Sánchez Tapia, invitó a los perredistas inconformes a que salgan del PRD o externen su oposición por los medios correspondientes y de acuerdo con la normativa. (EUQ, 4A)

PODER LEGISLATIVO

TIENEN HASTA EL VIERNES PARA ENTREGAR PRESUPUESTOS

Por Norma Ayala

Los municipios y el Poder Ejecutivo tienen hasta el 30 de noviembre para presentar su presupuesto de ingresos 2013. Será hasta el último día del presente mes cuando los alcaldes y el gobierno estatal puedan presentar al Congreso local su presupuesto de ingresos 2013, el cual será valorado por la Legislatura y aprobado en la primera quincena de diciembre.



MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 2012

De acuerdo al presidente de la Comisión de Planeación y presupuesto Braulio Guerra, dentro de este presupuesto que presentarán los ayuntamientos y el Ejecutivo, se contempla un incremento del 5% en algunas dependencias. Sobre todo, explicó, para la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), así como para los programas sociales que atienden la pobreza y la marginación, al igual que para la salud. **(EUQ, 4A)**

PODER EJECUTIVO

EDUCACIÓN, SALUD Y SEGURIDAD, LOS TEMAS PRIORITARIOS: CALZADA

Por Luis del Toro

Tras sostener una prolongada reunión de trabajo con los integrantes de la Legislatura local, el gobernador José Calzada Rovirosa, acompañado por el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, informó que fue una reunión de cortesía para presentar los criterios económicos del próximo año, construyendo un paquete económico de casi 22 mil millones de pesos, con prioridad en educación, salud y seguridad. **(N p.2)**

EDUCACIÓN, SALUD Y SEGURIDAD, EJES DEL PRESUPUESTO 2013

INCREMENTO DE ENTRE 5 Y 7% CON RELACIÓN A 2012

Por Leticia Jaramillo

Educación, salud y seguridad, serán tres ejes estratégicos en el presupuesto del próximo año que tendrán incrementos entre el 14 y 15 por ciento, informó el Presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura del estado, diputado Braulio Guerra Urbiola, al adelantar que el presupuesto del próximo año será de 21 mil 900 millones de pesos. **(N p.7)**

EQUILIBRIO, RECLAMA EL PAN

Por Aimée Pacheco

Para dar su voto aprobatorio a la propuesta de Presupuesto del Ejecutivo, la bancada panista vigilará la distribución equilibrada y transparente de los recursos para obra pública a los 18 municipios y de los participantes federales, advirtió el coordinador de los diputados del PAN en la legislatura local, Guillermo Vega. “Para nosotros es importante tener claro cómo y cuánto se les va a repartir a los municipios, a los 18, por estos rubros. Por supuesto que será un tema que va a incluir para dar un voto a favor del presupuesto”. **(DQ p. 15)**

PERSISTE DESIGUALDAD LABORAL EN MUJERES

Por Marittza Navarro y Linda Sepúlveda

A pesar de que las mujeres ocupan más de 50% de las plazas laborales que existen en el estado, absorben sólo 38 de cada 100 pesos de nómina, informó el secretario de Trabajo, Tonatiuh Salinas Muñoz, quien reconoció la existencia de discriminación laboral. Según los datos con los que cuenta, la entidad ocupa el lugar 20 a nivel nacional en cuanto a discriminación y acoso laboral en contra de las personas del sexo femenino. **(EUQ, 1A)**

QUERÉTARO PREVÉ IED DE MIL MDD

Por Marittza Navarro

La inversión extranjera en el estado de Querétaro alcanzará los mil millones de dólares (mdd) en este año, según datos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, mientras que los datos oficiales de la Secretaría de Economía federal, indican que al tercer trimestre se han recibido 300.9 mdd. Gregorio Peláez Velázquez, secretario de Desarrollo Sustentable, explicó que la diferencia existe porque las empresas tienen su domicilio fiscal en otras entidades, generalmente en el Distrito Federal, y es ahí que se adjudica la inversión. **(EUQ, 1A)**



MUNICIPIOS DEL ESTADO

CABILDO AVALA PLAN PARA REGULAR OBRAS

Por Lorena Sandoval

El ayuntamiento capitalino aprobó el acuerdo relativo a la autorización del Programa de Regularización de Construcciones del Municipio de Querétaro con el que se apoyó el año pasado a 650 familias; esperan con este nuevo esquema alcanzar hasta 3 mil 500 viviendas. Con este proyecto se busca que las personas que no solicitaron su licencia municipal para la construcción de una barda, un cuarto u otro tipo de infraestructura en su domicilio, lo puedan hacer sin tener que verse acreedores a una multa u obtener un esquema accesible de pago según sus necesidades. **(EUQ, 1A)**

EJÉRCITO PATRULLA SANTA ROSA

Por Óscar Aguilar

El Ejército mexicano tiene dos meses patrullando la delegación municipal de Santa Rosa Jáuregui debido al incremento de la delincuencia, confirmó el comandante de la 17 Zona Militar, Ángel Prior Valencia, durante la Tercera Reunión de la Sociedad Civil Queretana realizada en el comedor del Cuarto Regimiento Blindado de Reconocimiento. En su apreciación, dijo que “no hay indicios de que en Querétaro se haya erradicado una cédula del crimen organizado”, sin embargo, afirmó que está rodeado de estados donde sí hay presencia de éstos grupos, como Michoacán y Guanajuato. **(EUQ, 1A)**

SE COMPROMETE PINEDA CON GRUPOS VULNERABLES

Por Martha Romero

El presidente municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda, garantizó mayor presupuesto para programas de asistencia social y apoyo a grupos vulnerables. Los apoyos, señaló, serán llevados a las comunidades más necesitadas a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal, luego del banderazo de salida del Maratón de la Convivencia Pacífica. **(EUQ)**

CONVENIO CEA-PEDRO ESCOBEDO PARA SALDAR DEUDA

Por Redacción

Este día, el vocal ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), Habib Wejebe Moctezuma, y la alcaldesa de Pedro Escobedo, Graciela Juárez Montes, se reunieron para solucionar el adeudo de 4.4 millones de pesos por parte de la presidencia municipal de esa demarcación y realizar acuerdos de colaboración para su pago. Como resultado de este encuentro, se realizará un convenio para programar el pago del adeudo y que permita al municipio recuperar la solidez financiera y a su vez la CEA pueda seguir invirtiendo en ampliaciones de redes de agua potable para el Programa “Agua Cerca de todos”. **(EUQ)**

INFORMACIÓN GENERAL

FIRMARÁ EPN AQUÍ PACTO POR MÉXICO

MAÑANA EN EL TEATRO DE LA REPÚBLICA

Por Luis Montes de Oca y Sergio Hernández

El presidente electo de México, Enrique Peña Nieto, a 48 horas de rendir protesta en el palacio de San Lázaro, firmará mañana a las 12:00 horas en el Teatro de la República, el Pacto por México, con los líderes de los partidos políticos del país. La intención del acuerdo es sacar un paquete de cinco puntos generales: gobernabilidad democrática, transparencia y rendición de cuentas, seguridad y justicia, crecimiento económico y empleo, y sociedad de derechos. **(N p.1)**

ANUNCIAN MARCHA PACÍFICA EL SÁBADO

Por Redacción

El Movimiento de Regeneración Nacional en conjunto con el Frente Civil Queretano y la Unidad Felipe Carrillo Puerto, encabezarán una marcha pacifista en lo que ellos denominan “la imposición del Presidente Electo”. **(N p.5)**



MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 2012

SE MANIFESTARÁN QUERETANOS CONTRA TOMA DE PROTESTA DE EPN

Por Ulises Villar

El Comité queretano del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) encabezado por su presidente Sinuhé Piedragil exhortó a la ciudadanía del estado a participar el próximo primero de diciembre en una manifestación a realizarse en Plaza de Armas y el Cerro de las Campanas en contra de la toma de protesta como Presidente de México de Enrique Peña Nieto, donde estarán participando asociaciones civiles, sindicatos y movimientos de izquierda en el estado. **(PA, 9A)**

VISITARÁN ENTIDAD ORTEGA Y BEJARANO

Por Ulises Villar

Carlos Sánchez, presidente estatal del PRD, informó que Jesús Ortega y René Bejarano estarán visitando la entidad el próximo fin de semana, en el marco de la renovación del partido y su siguiente Congreso Nacional a realizarse la primera quincena del mes de diciembre en la Ciudad de México, donde se tocarán los temas del rumbo que deberá seguir el partido del Sol Azteca en los siguientes años. **(PA, 9A)**

FORO SOBRE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONES SOCIALES

Por Noticias

Las organizaciones no gubernamentales han acordado realizar mesas de trabajo cada tanto que deriven en iniciativas de ley con carácter social, según lo convenido en el "I Foro Sociedad Civil Organizada y Desarrollo: Acciones Legislativas", entre más de un centenar de representantes de 90 asociaciones del ramo que hay en Querétaro. En el foro, se acordó también actualizar el proceso legislativo en el que están las iniciativas de ley presentadas relacionadas al sector y hacerlo a través de la legisladora Marcela Torres Peimbert, quien por cierto, presentó ahí mismo su Plan de Trabajo para fortalecer a este sector. **(N p.7)**

NO HAY AGENDA DE EQUITAD DE GÉNERO: IQM

Por Leticia Jaramillo

Tras la apertura del Centro de Justicia para Mujeres en el estado, urge conformar una agenda que fomente la equidad y la no discriminación hacia las mujeres, a través de alianzas estratégicas con los diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil, declaró Lourdes Alcántara de la Torre, Directora General del Instituto Queretano de las Mujeres durante el Foro "Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Análisis y Perspectiva". **(N-Síguelo p.5)**

SON VIOLENTADAS EL 80% DE LAS MUJERES

Por Candhy Escalante

En la entidad cerca de un 80 por ciento de las mujeres son violentadas emocionalmente, informó Sulima Falconi, investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, quien además hizo un llamado a las autoridades para conformar una base de datos que establezca de manera concreta el número de mujeres desaparecidas. "Según la Encuesta Nacional de Dinámicas de las relaciones en los Hogares, tenemos un 80 por ciento de violencia emocional, de mujeres que fueron violentadas en el último año están registradas básicamente en esta cuestión emocional". **(PA, 5A)**

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

AL RELEVO. A un mes de que asuma la Presidencia estatal de la Coparmex, Mauricio Kuri va enseñando las cartas que jugará para mantener esa dirigencia a la altura y con el protagonismo social que se la va a dejar Alfonso García Alcocer, "El Ponti". Trascendió que Kuri por fin abrirá a los sectores ciudadanos algunas de las decisiones del sindicato patronal e integrará, por ejemplo, al rector Gilberto Herrera en una comisión de vinculación de la UAQ con la industria queretana. Es que la IP sufre de más cuando va a la caza de talentos locales. 2015. Hay que seguir la pista a este Kuri, directivo de una extensa cadena de tiendas de conveniencia y parte de los valores juveniles de Corregidora. Tiene doble chance de pegarla con una próxima candidatura, porque -dicen- es "bicolor". No le pierda de vista esa zurda. **(DQ p. 1)**



MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 2012

OPINIÓN * ASTERISCOS*

TODOS PARA UNO.

SEÑALES.- Este enroque fortalece la coalición entre los grupos del Regidor Armando Rivera Castillejos y el Diputado Federal Ricardo Anaya Cortés, de cara al proceso interno capitalino del próximo domingo cuando se elegirá al relevo de José Luis Saiz Guerrero en la dirigencia municipal. **TODOS PARA UNO.-** Greco Rosas custodiaba el espacio en el IEQ para el grupo de Anaya Cortes, y llega Martín Arango, quien es gente del también Coordinador de los Regidores del PAN en la Cabildo del Municipio de Querétaro. **CARGADITO.-** Pues, si Pitágoras no se equivoca, el aumento en el presupuesto estatal para el próximo año no será del 5 por ciento sino –al menos- del 6.9 por ciento, según lo que trascendió en la reunión de ayer por la mañana entre Diputados Local y el Gobernador José Calzada. **COPETEADO.-** Porque este año el gasto presupuestal aprobado para el ejercicio 2012 fue de 20 mil 479 millones 286 mil 038 pesos. Según lo que se trascendió, para el 2013 rondará los 21 mil 900 millones de pesos, es decir, por ahí mil 420 millones de pesos más. **TODOS PAREJOS.-** Interesante la propuesta que presentó ayer el Grupo Parlamentario del Partido Verde en San Lázaro, para que los municipios cobren el impuesto predial sin excepciones en aquellos inmuebles federales y estatales que sean utilizados para fines administrativos o propósitos distintos a su objeto público. **PO'S CLARO.-** De esta manera, los Municipios aumentarían y mejorarían su recaudación al aprovechar al máximo sus potestades tributarias y con ello no se verían en la necesidad de recurrir al endeudamiento. **(AM p. 1)**

TRAS LA VERDAD

MOLESTAS Y REPUDIADAS, PERO NECESARIAS

Por Héctor Parra Rodríguez

Así son las medidas de seguridad que el Estado Mayor Presidencial ha debido de tomar como medida extrema por seguridad del Presidente de la República. El cerco montado sobre las calles aledañas al Congreso de la Unión, es una medida molesta y repudiada, pero necesaria. Las quejas no se han dejado de expresar por los extremos en conservar la paz en el acto protocolario y solemne del próximo uno de diciembre en el cambio de “estafeta” entre Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto; algunos piensan que se ha exagerado; otros, como yo, consideramos que es mejor la prevención que la lamentación. La medida ha sido adoptada estratégicamente por el personal del Ejército Mexicano especializado en el ámbito de la seguridad y la justificación bien lo vale: la seguridad del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Por supuesto que los sedicentes de izquierda fueron los primeros en “lanzar el grito en el cielo”, quejándose amargamente por la medida adoptada y echando culpas al Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados buscan calmar sus ánimos belicosos. Sobre todo el grupo más radical de los izquierdosos quienes tenían preparado su “show” e intentar impedir la tima de protesta. Así las cosas El Estado Mayor Presidencial les echó a perder su fiesta “democrática” de inconformidad por estar en contra de todo y a favor de nada, ese grupo inconforme que ha alegado, sigue alegando y seguirá discutiendo sin razones fundadas que entre el PAN, el PRI y los poderes fácticos les robaron la elección presidencial. Este grupo reducido si bien es importante, lo es más aún el grupo de mexicanos que no desean esta clase actos bochornosos y berrinchudos que empañan nuestra democracia no solo nacionalmente, también en los foros internacionales y pretenden hacer ver que millones de mexicanos están en contra de la toma de posesión, lo cual es totalmente falso. A lo anterior debe sumarse el grado de inseguridad en que deja el país Felipe Calderón Hinojosa, lo que ha permitido a grupos beligerantes que ya disputan el poder real por medio de las armas, grupo que está inmerso en todas las esferas de la sociedad mexicana, quienes seguramente estarían dispuestos a tomar el poder por la fuerza por medio de las armas en este momento crucial. Solo de imaginarlo se “ponen los pelos de punta”. En el momento de la transición, precisamente en ese acto, el país entraría en un caos de gobernabilidad si algo le pasara el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, si se atentara en contra de su vida. Y cómo no, si no habría quién sucediera de manera inmediata que ya es mucho pensar en ello, de acuerdo a la última reforma a la Constitución Federal, sería el propio Secretario de Gobernación y ¿Cuál si para ese momento no se habría nombrado alguno? En fin, las fuerzas reaccionarias y beligerantes que pululan por todo el país estaría de plácemes si algo llegase a suceder, lo cual no puede permitirse en lo más mínimo. De ahí que las medidas de seguridad que ha impuesto El Estado Mayor Presidencial para proteger la figura presidencial si bien son extremas, son totalmente necesarias. Que el Congreso de la Unión no estará exento de los exabruptos de los fieles legisladores y seguidores de la corriente mesiánica “amloista”, los rabiosos inconformes como el acomodaticio de Ricardo Monreal Ávila, que sería capaz de todo en tribuna, incluso de ofrendar su inicua vida por conseguir sus más perversos fines; pero esa será otra “cancha” de juego en la que él podrá estar presente en su calidad de diputado federal.

MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 2012

Ese será otro escenario que seguramente aprovecharán los “fieles discípulos” de la nueva corriente doctrinaria de la extrema e intolerante izquierda conformada por la Morena, su teatro y esperemos solo sea eso, un teatro, el que monten en el momento de la toma de posesión y protesta de ley del nuevo Presidente de la República. Sin embargo, el personal de seguridad del recinto legislativo ya ha tomado posesión del mismo para evitar cualquier sorpresa inesperada; aunque estimo que en ese sentido no debe haber sorpresas y si hay necesidad de actuar haciendo prevalecer la ley y el orden, deberán hacer que este impere en el Congreso de la Unión, evitando que se “cuelen” en la cajuela de los vehículos objetos extraños que no pertenezcan a ese recinto legislativo, como lo hicieron en su momento para proteger a un diputado delincuente perredistas hoy huido de la justicia. De tal suerte que el inminente evento republicando del cambio de mando constitucional, deberá transcurrir sin mayores incidentes y aquellos actos o manifestaciones que se han organizado en algunas partes de la República Mexicana, seguramente se desarrollarán en la misma medida, a fin de cuentas en un ambiente de libertad también debe esta prevalecer. Pero la seguridad del Presidente de la República está por sobre cualquier capricho o presunto atentado, así las cosas no importa que las medidas de seguridad adoptadas por El Estado Mayor Presidencial, sean consideradas por algunos como molestas y repudiadas, que no las aprueben, pero ante el escenario por el que atraviesa nuestro País, son verdaderamente necesarias para bien de nuestro propio sistema democrático, no hay que confundirlo con un abuso de poder, no, es por y para defensa de nuestras instituciones. Esperamos pues que transcurra sin mayores incidentes el cambio de mando y la toma de protesta del Presidente de la República ¡La seguridad deberá brindarse en toda la República Mexicana, a fin y al cabo se trata de una fiesta nacional! (EC)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Port 7, una visita bajo su propio riesgo. Una cueva de ratas... ratotas: Sabino. Ratototas. Imagínese a usted y su familia, clientes o amigos, yendo a comer a uno de los restaurantes más caros de Querétaro. Llega al lugar, pide un martini, whiskey, mezcal o tequila. Para acompañar su aperitivo, unas enormes tenazas de cangrejo, eso sí, de Alaska. En ese momento, la cuenta ya rebasó los mil pesos y sigue creciendo. Va a pedir un buen corte de carne –o un pescado– acompañado por una botellita de vino cuyo precio es superior a los mil 500. Y bueno, la cuenta sigue y sigue creciendo. El capitán sugiere postres y digestivos. La cuenta crece y crece. Al final sale del lugar y pide el auto al valet parking. En lo que su coche llega, usted tiene la sensación de que lo han robado. Y no, no es que haya estado en Josecho. No. Le hubiera salido más barato ir con el otro bigotón, el de Constituyentes. Está en Port 7, el comedero del grupo restaurantero creado por Armando Rivera Castillejos. Pero no se apure, lo mejor está por venir. Se sube a su auto y arranca. Llega a la oficina. Revisa papeles y tiene la necesidad de firmar un cheque. Y ahí comienzan los problemas. No aparece la chequera. ¿Dónde fregados la dejé? Sabrá Dios. Al día siguiente, el banco le reporta movimientos por 140 mil pesos en esa cuenta. Otra, tuvo intentos por más de 200 mil pesos. Ya se fregó. Nomás le queda presentar la denuncia y rezar porque aparezca algo de lo perdido. Luego de unos días, la Policía le reporta que, efectivamente, en Port 7, en el valet parking de una empresa patito que fue contratada por la empresa de Rivera Castillejos laboraban los responsables del hurto. De varios hurtos mejor dicho. La Procuraduría General de Justicia del Estado informó este domingo que con base en las pruebas, diligencias y declaraciones ministeriales recabadas durante la investigación correspondiente, el Ministerio Público consignó ante la autoridad judicial a Pablo Olvera Ochoa, Gerardo Ríos Magaña, Gildardo Salinas Rebollo, José Antonio Hernández Magaña, Javier Guzmán Ruiz y Julio Enrique Salinas Rebollo, como probables responsables del delito de robo quebrantando la confianza derivada de una relación de trabajo u hospitalidad. En un comunicado, añadió que se inició una averiguación previa por los delitos de uso indebido de documentos y robo simple, donde el ofendido relató haber acudido a un restaurante de esta ciudad, a su llegada entregó el vehículo al valet parking y una vez que terminó de comer se retiró. Posterior a ello, notó que la chequera que había dejado en su camioneta no se encontraba en el mismo sitio donde la resguardaba. Vale la pena preguntarse hasta dónde tiene responsabilidad el restaurante a la hora de contratar a un grupo de vivales que diciéndose valet parking profesionales, no tenían constituida su empresa. En total, seis detenidos, robo a varios comensales y la duda, insisto, de hasta dónde tiene responsabilidad el grupo gastronómico que empleó a un grupo de rufianes que se sirvieron con la cuchara grande. Somos nada. **-MESÓN SANTA ROSA- Innegable.** El aseo y la operación política de Jorge García Quiroz en la renovación del Consejo Político Estatal, el sábado pasado. Se notó la chamba del ex secretario de Gobierno calzadista que le allana el camino a Alonso Landeros, que llegará a la presidencia del PRI para cerrar electoralmente el actual gobierno. Jorge, seguramente por este y otros trabajos, tendrá un papel relevante en 2015. Al tiempo.



MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 2012

-CASA DE GOBIERNO- Terso. José Calzada desayunó con los integrantes del Congreso del Estado en la Casa de Gobierno, demostrando su interés por el diálogo con las fuerzas políticas de diversos colores. Ahí se vertieron opiniones sobre el presupuesto del año entrante y se acordó incrementar los rubros de seguridad, educación y salud. El ramalazo para el año entrante rondará los 23 mil millones de pesos. Nomás. **-PALACIO DE LA CORREGIDORA- De punta.** Así le puso los pelos a su equipo de seguridad Roberto Loyola cuando, al finalizar la entrega del parque La Carbonera, en Santa Rosa Jáuregui, decidió visitar la zona brava. Y ni modo, a entrarle. Loyola fue bien recibido y tuvo tiempo de dialogar con la gente. El centro recreativo que entregó es el primero de varios desarrollos comprometidos durante su campaña. Este alcalde, comentaron por ahí, sí anda en la calle y sin tanto rollo ni parafernalia, con obras realmente necesarias. Mmmmm. **-OÍDO EN EL 1810- Extremistas.** Ha sido detectado un grupo de extremistas que se reunirá el próximo 30 de noviembre en La Congregación. Los encabeza un tal Emilio Castelazo. Bueno, la verdad es que son los ex empleados de Tremec (ex tremistas) que hacen su misa cada año. Oficiará el Padre Juan Pérez Romero, este viernes a las 8:00 de la noche. Convoca el buen Emilio Castelazo, ex gerente de Recursos Humanos de la antigua y querida empresa. Habrá antojitos, en el atrio. **-¡PREEEPAREN!- PAN.** Ya se renovaron los Comités Directivos municipales del Partido Acción Nacional en Colón, Amealco, Jalpan y Peñamiller, según informó el presidente del Comité Directivo Estatal de Partido Acción Nacional en Querétaro, José Luis Báez Guerrero. **-¡AAAPUNTEN!- Ganadores.** "En Colón, el nuevo dirigente es Luis de León quien ganó con el 38% de la votación, en Amealco de Bonfil, corresponde a Joel Jiménez que ganó con el 39% de la votación, en Jalpan de Serra, resultó electo Antonio Monroy con el 50.9 % y en Peñamiller, Narciso Aguilar que obtuvo 50.5% de la votación" indica el PAN. El próximo domingo 2 de diciembre se llevará a cabo la Asamblea para elegir la dirigencia del Comité Directivo Municipal de Querétaro, así como, el de Ezequiel Montes. Atrae el de aquí. **-¡FUEGO!- Querétaro.** Aquí, ya se sabe, la cosa está entre Beatriz Marmolejo y Miguel Parrodi. Entre Armando y Pancho, pues. Con Armando van, qué cosas, Manuel González Valle y Ricardo Anaya Cortés, entre otros. Con Pancho, claro, Botello. ¡Voy Polla! **(PA, 2A)**

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

BURGOS-AGUILAR-BOTELLO-LEÓN. ¿Qué tienen en común el senador PRIÍSTA ENRIQUE BURGOS GARCÍA y los diputados panistas MARCOS AGUILAR VEGA, ALFREDO BOTELLO MONTES y el naranja MARCO ANTONIO LEÓN? Su compromiso con los ganaderos queretanos para impulsar leyes que optimicen la producción lechera. Así lo informó el líder de la UGRQ, MIGUEL OZORES, luego de reunirse con ellos. ¡Bien! Agua enriquecida, es bienvenida. **(PA, 1A)**

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CABILDEA PP 22,000 MDP PARA 2013

Por Redacción

De 22 mil millones de pesos se considera que será el paquete económico para el 2013 para el Estado de Querétaro y que presentará en forma detallada el gobernador José Calzada Rovirosa este viernes, paquete que ya tiene el visto bueno de los diputados y que tendrá como prioridad los rubros de educación, salud y seguridad. Luego de una reunión que sostuvieron los representantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo en la Casa de Ecala este martes, el mandatario queretano dio a conocer que se trataron los criterios económicos para el próximo año. "Y hemos logrado construir un paquete económico de 22 mil millones de pesos para el próximo año". Dio a conocer que el secretario de Finanzas, Germán Giordano Bonilla, acudió a la Ciudad de México para reunirse con el equipo de transición del Presidente electo, Enrique Peña Nieto, a fin de incorporar a este paquete económico algunos otros temas. "Hemos estado en contacto permanente con el equipo de transición, particularmente con Luis Videgaray, en temas que tienen que ver con infraestructura productiva, infraestructura social, inversión en el estado de Querétaro, eso va caminado bien, precisamente Germán Giordano esté en México viendo ese tema". Calzada Rovirosa explicó que el paquete de los 22 mil millones de pesos, contempla recursos propios por parte de gobierno del Estado, aportaciones, participaciones; así como transferencias. Reiteró que en el presupuesto para el próximo año, se dará prioridad a tres grandes rubros, como son la educación, la salud y la seguridad. Este viernes será presentado en términos reales y términos porcentuales. Sobre la reunión, comentó, fue cordial y no sólo trató el tema económico, sino también otros que están incluidos en la agenda legislativa y el interés que existe entre ambos poderes por presentar iniciativas que beneficien a todos los queretanos.



MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 2012

Cabe mencionar que de aprobarse este presupuesto para Querétaro, contaría con cerca de 500 millones de pesos más, que el autorizado en este 2012, que fue cercano a los 21 mil 500 millones. El Ejecutivo tiene como límite este viernes 30 de noviembre, para entregar a los diputados de la LVII Legislatura Local, el proyecto que contempla la distribución de los recursos. En este 2012 el presupuesto total estatal fue de 20,479 millones 286,038 pesos, de los cuales alrededor de 3,558 millones de pesos fueron para transferencias a municipios; 432 millones de pesos al Poder Judicial; 226 millones al Poder Legislativo; 249 millones a organismos autónomos, y 16,011 millones al Poder Ejecutivo. **(DQ principal)**

N: PRESUPUESTO DE 21.9 MMDP

PRESENTA JC PRIORIDADES A LOS DIPUTADOS

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Rovirosa, acompañado por el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, informó –tras una prolongada reunión de trabajo con los integrantes de la Legislatura local para presentar los criterios económicos de lo próximo año–, que el paquete económico para el año entrante que se propone es de casi 21 mil 900 millones de pesos y que las prioridades que se contemplan son: educación, salud y seguridad. **(N p.1)**

AM: PACTAN AUMENTOS A SEGURIDAD Y SALUD

Por Francisco Hernández

Para el próximo año, los principales rubros presupuestales del Estado serán seguridad, educación y salud. Para ello la administración estatal tiene previstos incrementos de hasta 14 por ciento en gasto e inversión. Ayer, durante una reunión matutina, el Gobernador José Calzada Rovirosa y los 25 Diputados Locales acordaron incluir en el paquete económico estatal 2013 un incremento de cinco por ciento general en el resto de los apartados. De acuerdo con las líneas generales expuestas durante el encuentro, las previsiones de gasto del Poder Ejecutivo Estatal para el año próximo rondan los 21 mil 900 millones de pesos, unos 1420 millones de pesos más de los 20 mil 479 millones 286 mil 38 pesos presupuestados este 2012. **(AM principal)**

C: FALTAN ESTADÍSTICAS DE MUJERES DESAPARECIDAS

Por Irán Hernández

La profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Sulima García Falconi señaló que hacen falta estudios para conocer las estadísticas exactas de las mujeres desaparecidas en el estado, lo cual genera impunidad y rumores por parte de las autoridades y sociedad. Que la PGJE actualice su página, cómo vamos a combatir la violencia si no sabemos cuáles son los número exactos, no hacemos investigaciones de corte criminológico para saber cómo está el problema de la violencia en Querétaro, vivimos en un total estado de miedo, creo yo, porque hay muchos rumores, y el rumor genera miedo. Asimismo, dio a conocer que según la Encuesta Nacional de Dinámicas de las Relaciones en los Hogares, un 80% de las féminas sufre de violencia emocional; al mismo tiempo, comentó que en la entidad no se visibiliza numéricamente el hecho de las desapariciones por las diferentes causas, como es la violencia. Todos los días estamos sabiendo de mujeres que son encontradas muertas en diferentes lugares de la ciudad, y también de poblaciones aledañas, casi comunidades semi urbanas, donde la violencia está a la orden del día, y no estamos haciendo nada, no estamos visibilizando numéricamente este hecho. Reconoció que los diputados y el Poder Ejecutivo están trabajando para que se tipifique el feminicidio en el estado, con el objetivo de erradicar este problema; sin embargo, dijo que los estudios son necesarios para actuar de manera directa en las desapariciones. Fíjate que no en cuanto a cifras sobre feminicidios, yo creo que en este momento podríamos estar a la mitad de la estadística, pero eso sería lo de menos, con que hubiera una mujer muerta deberían estar todas las instancias gubernamentales movilizándose para no dejar los crímenes impunes, el número que sea. **(C p.1)**

PA: CABILDEA CALZADA PRESUPUESTO 2013

Por Carolina Sánchez

Tras una reunión con la totalidad de miembros de la LVII Legislatura, el gobernador del estado José Calzada Rovirosa reveló que se ha construido una propuesta por 22 mil millones de pesos como presupuesto 2013. La seguridad, la educación y la salud serán los grandes capítulos de inversión a favor de los queretanos durante el próximo año.



MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 2012

Durante más de tres horas, los 25 diputados y el Ejecutivo Estatal permanecieron reunidos en la Casa de Gobierno, en Plaza de Armas, entablando diálogo sobre el presupuesto, pero también temas sobre la agenda legislativa, principalmente el referente a la protección de la mujer. “Hemos logrado construir un paquete económico de casi 22 mil millones de pesos para el próximo año; en esta ocasión el paquete del estado de Querétaro será de la consideración de los diputados antes del paquete económico nacional, por la consideración de la toma de protesta del Presidente Enrique Peña Nieto”. La cifra de 22 mil millones de pesos contempla aportaciones y participaciones federales, así como recursos propios y otras transferencias. PLAZA DE ARMAS: ¿Cuáles serán los rubros que se estarán priorizando durante el 2013? José Calzada: Educación, salud y seguridad, serán los tres grandes capítulos de inversión para el siguiente año; independientemente de los temas de infraestructura que vendrán expresados en el paquete económico que se presentará por parte del Poder Ejecutivo, en el cual estamos poniendo énfasis en la Carretera a la Sierra y en los temas que ya hemos mencionado. De forma paralela a esta reunión el secretario de Planeación y Finanzas, Germán Giordano Bonilla, se encontró con el equipo de transición a fin de revisar algunos puntos que habrán de incorporarse al paquete económico de 2013. “Nosotros estamos en contacto permanente con el equipo de transición, particularmente con el doctor Luis Videgaray con respecto a muchos temas que tienen que ver con infraestructura productiva y social, inversión en el estado de Querétaro, eso va caminando muy bien; precisamente, Germán Giordano está en México viendo ese tema”. Calzada Rovirosa indicó que para realizar esta estimación presupuestal se refirieron algunas calificadoras o bancos con respecto a la actividad financiera de Querétaro; sin embargo, habrá que esperar a que el Poder Ejecutivo federal exprese los criterios generales de política económica para el siguiente año. “Vamos a esperarnos para que sea precisamente el Poder Ejecutivo (federal), quienes expresen los criterios generales de política económica para el siguiente año, nosotros lo estamos haciendo en base a un análisis que tienen algunas calificadoras o bancos, pero no quisiera yo hablar de ello, me parece que corresponde al titular del Poder Ejecutivo federal”. (PA, principal)

EUQ: CALZADA PIDE 21 MMDP DE PRESUPUESTO

Por Edith Parra y Maritza Navarro

El gobernador José Calzada Rovirosa se reunió con los integrantes de la 57 Legislatura del estado, a quienes presentó el paquete de presupuesto para 2013, que asciende a 21 mil 479 millones de pesos y que abarca el fondo general entre aportaciones, participaciones, recursos propios y transferencias. El encuentro se realizó en la casa de Gobierno, por espacio de dos horas. En donde uno a uno se dieron cita los 25 diputados que integran las seis fuerzas políticas representadas en el Congreso local, así como el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado. Refirió que el presupuesto planteado asciende a 22 mil millones de pesos y estará enfocado a tres sectores básicos para la administración. “Los rubros a priorizar son: educación, salud y seguridad los tres grandes capítulos del estado, independientemente de los temas de infraestructura que vendrán expresados en el paquete económico del Poder Ejecutivo, estamos poniendo énfasis en la carretera a la sierra y otros temas”. Para el ejercicio 2013, el gobierno prevé contar con un presupuesto superior en más de mil millones de pesos al ejercido en este año, que fue de 20 mil 479 millones 286 mil 38 pesos. Es decir, se proyecta una cifra de —por lo menos— 21 mil 479 millones de pesos, un alza de 4.88%. En 2011, el gobierno del estado ejerció un presupuesto de 19 mil 119 millones 944 mil 331 pesos. Este año el presupuesto creció 7.1% con relación a dicha cifra, ascendiendo a 20 mil 479 millones 286 mil 38 pesos. Calzada Rovirosa afirmó que en el año venidero se buscará privilegiar el gasto dirigido a los municipios, de manera que puedan enfrentar compromisos que estén enfocados al beneficio social. (EUQ, principal)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 2012

R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

Aprueba IEQ estados financieros de partidos

por **Aimée Pacheco**

Aunque todos los partidos políticos presentaron inconsistencias en sus estados financieros, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro los aprobó en sesión ordinaria, por tratarse de cuestiones “de forma”.

Se trata de los estados financieros correspondientes al segundo trimestre del presente año, y al periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario del 2012, cuyos dictámenes fueron elaborados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. En virtud de que no rebasaron los topes de gastos, encontrándose en cada caso sólo irregularidades de forma, razón por la cual se apercibió a siete fuerzas políticas.

Fueron aprobados también los dictámenes correspondientes al periodo de Campaña del Proceso Electoral Ordinario 2012 del PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM, PT y la Coalición “Compromiso por Querétaro”, ya que acreditaron el origen, monto y destino de los recursos utilizados.

Durante la sesión autorizaron también al Director General del IEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, a suscribir convenios con los Poderes Públicos del Estado, Municipios, Instituciones Públicas, Privadas, y Organizaciones de la Sociedad Civil en materia de cultura política, educación cívica, construcción y participación ciudadana.

Lo anterior, con el objeto de fomentar en los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos electorales de una manera responsable libre e informada, logrando con ello una actividad más intensa y participativa en la vida democrática de nuestro de Estado.

Aprueba IEQ finanzas de partidos

Norma Ayala

En sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó los estados financieros de los partidos políticos correspondientes al segundo trimestre de 2012, así como los del periodo de campaña política.

En dicha sesión, también se autorizó al director general Carlos Eguiarte Mereles, para que celebre convenios con las distintas instancias públicas del estado, municipios, instituciones públicas, privadas, organizaciones en materia de cultura política, educación cívica y construcción de la participación ciudadana.

El Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo fueron los institutos políticos a los que se les certificó sus estados financieros; sin embargo, en cada caso se les encontraron irregularidades.

Algunas de las observaciones más importantes que el Consejo destacó en los estados financieros, se encuentran las del PRI, por no presentar los formatos de recibo de ingresos por concepto de financiamiento público; se le recomendó implementar

un mayor control interno para recabar datos solicitados.

En el caso del PRD, omitieron presentar los estados de cuenta bancarios y el pago total de los acreedores fiscales. A Movimiento Ciudadano se le recomendó presentar los comprobantes de sus transacciones de sus órganos centrales.

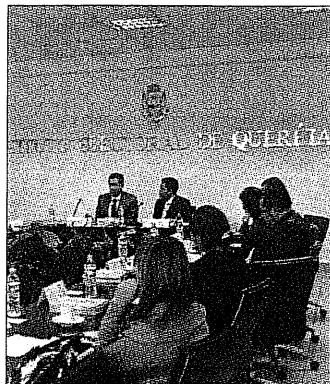
A Nueva Alianza se le exhortó a emitir cheques normativos cuando el valor supere 75 veces el salario mínimo, así como que en lo subsecuente haga los registros contables de acuerdo a la naturaleza de su gasto. El PVEM omitió entregar los recibos por financiamiento público dentro de los cinco primeros días del mes.



BALANCE. El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro revisó las cuentas de los partidos políticos del pasado proceso electoral 2012

SEMANARIOS

El Economista REVISTAS



Resolución. Consejeros indican que los partidos no incurrieron en inconsistencias. FOTO EE: MIGUEL BLANCARTE

El IEQ aprueba cuentas políticas

Arlene Patiño
EL ECONOMISTA

EL CONSEJO General del IEQ aprobó por unanimidad las cuentas de los partidos políticos relativos al periodo de campaña de este año.

El secretario ejecutivo del Instituto, Magdiel Hernández Tinajero, presentó ante los Consejeros la resolución de los siete partidos políticos, y a pesar de que se presentaron ciertas observaciones en cada una de sus cuentas, ninguna destacó por inconsistencias de fondo que sean objeto de procedimientos sancionadores por ley.

“Ningún partido incurrió en inconsistencias de fondo del reglamento de fiscalización. Se han calificado inconsistencias de forma, que da origen a recomendaciones”, precisó.

Entre estas inconsistencias destacan las omisiones de presentar formatos de recibo de ingreso con las firmas de los aportantes, recibos de gastos menores o presentar formato de recibo de ingresos por concepto de financiamiento público.

Además, los consejeros electorales aprobaron la autorización al Director General del organismo para celebrar convenios con los distintos poderes públicos del estado, municipios, instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil para fomentar el ejercicio de sus derechos políticos.

— SIBUELO —

Demetrio encuentra “detalles” en la comprobación del PRD

Ante ello uno de los líderes del PRD Carlos Sánchez le reviró diciendo que los consejeros no confían en sus propios institutos, ni en sus propias direcciones

POR ENRIQUE ZAMUDIO
NOTICIAS

El consejero electoral, Demetrio Juaristi, y el polémico presidente estatal del PRD, Carlos Sánchez Tapia, protagonizaron un nuevo “agarrón” durante la Sesión Ordinaria del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), debido a supuestas irregularidades detectadas en los Estados Financieros del PRD, durante el pasado proceso electoral.

Previo a la votación del Acuerdo del Consejo General del IEQ, por el que se aprobaba el dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros presentados por el PRD, el consejero Demetrio Juaristi pidió rechazar el acuerdo planteado y devolverlo a la Dirección Ejecutiva.

Al hacer uso de la voz, Juaristi Mendoza dijo que en términos generales el PRD cumplió con los requisitos de Ley; sin embargo, detectó algunas irregularidades e inconsistencias de fondo que bastan para que el dictamen no fuera aprobatorio.

Entre las supuestas irregularidades, Demetrio Juaristi indicó que no se agregaron fichas de depósito, ni comprobantes de pago y aún cuando el PRD respondió con el anexo de fichas de depósito, la Dirección Ejecutiva argumentó en sus conclusiones que la observación no fue subsanada.

“Si se le requirió al partido las fichas y las fichas no las presentó, aunque dijo que sí, con esto bastaría para que el dictamen no fuera aprobatorio”, dijo Juaristi Mendoza. “Las palabras que he utilizado son las mismas que están en los documentos de la Dirección Ejecutiva. No es ningún argumento propio”, agregó el consejero electoral.

Tras la participación de Juaristi Mendoza, el dirigente estatal del PRD, Carlos Sánchez, tomó el lugar del representante de este partido ante el IEQ, Eduardo León Chaín, para contestar al consejero electoral.

Durante su intervención, Sánchez Tapia aseguró que hubo subsanaciones en tiempo y forma y que, como en todos los dictámenes de todos los partidos políticos, hay situaciones atendibles, por lo que siguen confiando en las instituciones.

“Los Consejeros no confían en sus propios institutos, ni en sus propias direcciones que emiten un dictamen. Habrá que valorar las razones como tal”, apuntó Sánchez Tapia.

De igual forma, dijo confiar en que estas situaciones no se sumen a la reciente campaña mediática que —dijo— algunos actores contrarios a su representación están encabezando.

No conforme, el consejero Demetrio Juaristi respondió y recordó que no es la primera vez que el PRD se manifiesta en la

mesa de esta forma.

“Yo no soy culpable que los intentos por molestarme jamás le hayan funcionado al señor”, señaló Juaristi Mendoza. “Sus palabras se las lleve el viento y si tiene pruebas que lo denuncie”.

Apenas había terminado su intervención el consejero, cuando el dirigente del PRD, Carlos Sánchez, nuevamente tomó el micrófono y acusó que en el IEQ debe de existir transparencia.

“Se les da a conocer previamente a los consejeros justamente para que hagan su trabajo, sesionen, vayan a las comisiones y creo que para eso se les paga bastante bien”, aseveró Sánchez Tapia. “Si hay alguna cuestión fuera del orden, desde luego actuaremos en consecuencia”.

Finalmente, el Consejo General del IEQ aprobó por mayoría los Estados Financieros del PRD con el único voto en contra del consejero Demetrio Juaristi.

IRREGULARIDAD ES "DE FORMA": IEQ

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó los estados financieros del segundo trimestre del año, así como del Proceso Electoral del 2012 de todos los partidos políticos, incluida la Coalición "Compromiso por Querétaro", donde solo se detectaron "irregularidades de forma".

En sesión ordinaria celebrada ayer en las instalaciones del IEQ, el colegiado aprobó los dictámenes elaborados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los estados financieros de los institutos políticos del segundo trimestre, en virtud de que no rebasaron los topes de gastos, encontrándose en cada caso sólo irregularidades de forma, razón por la cual se apercibió al PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM y PT.

Únicamente el cuerpo colegiado emitió recomendaciones como realizar la documentación legal comprobatoria dentro de plazos que establece la ley, respaldar las pólizas de crédito para que reúnan todos los requisitos fiscales, entre otras inconsistencias, consideradas por el Consejo como "mínimas".

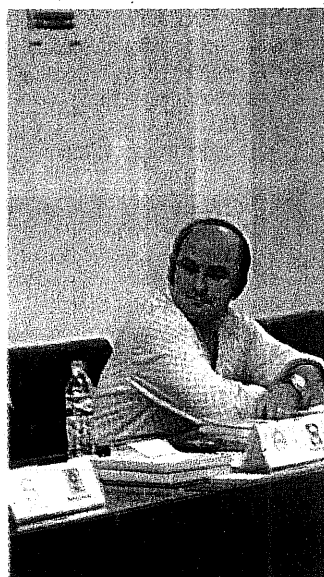
De igual manera, fueron votados a favor los dictámenes correspondientes al periodo de Campaña del Proceso Electoral Ordinario 2012 del PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM, PT y la Coalición "Compromiso por Querétaro", ya que acreditaron el origen, monto y destino de los recursos utilizados.

En esta ocasión, por tratarse de una sesión ordinaria, los titulares de la Presidencia del Consejo General, José Vidal Uribe Concha; la Secretaría Ejecutiva, Magdiel Hernández Tinajero, y la Dirección General del IEQ, rindieron su informe mensual de actividades, ante el resto de los Consejeros Electorales y la representación de los partidos políticos.

Por Enrique Zamudio



El presidente del PRD, Carlos Sánchez, y el consejero Demetrio Juaristi, intercambiaron descualificaciones durante la Sesión Extraordinaria del IEQ.

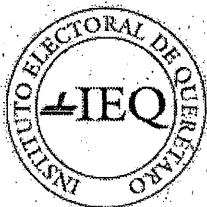


El Consejero Electoral, Demetrio Juaristi, conserva la "máscara de puerco" que una vez le regaló el dirigente perredista por supuestas "marranadas".

SÍGUELO —



El Consejo General del IEQ celebró ayer su Sesión Ordinaria en la que aprobó los Estados Financieros de los Partidos Políticos.



Perspectiva

CANDIDATURAS
INDEPENDIENTES

por José Vidal Uribe Concha*

Recientemente, los Congresos locales de Quintana Roo y Zacatecas aprobaron reformas a su Constitución estatal que permitirán a los ciudadanos de esas entidades federativas participar en los procesos electorales a través de candidaturas independientes; el objetivo de estas modificaciones legales es abrir espacios a la participación directa de la ciudadanía sin debilitar la presencia de los partidos políticos en los procesos electorales.

La iniciativa plantea que las candidaturas independientes se tienen que sujetar a requisitos, como que el aspirante presente una relación de firmas y datos generales de las personas que apoyan su candidatura, tomando en cuenta el 5% del padrón electoral en Quintana Roo y 10% en Zacatecas.

Otra de las exigencias es que el interesado presente una relación de los integrantes de su comité de organización y financiamiento, el emblema y colores con los que competirá, plataforma política electoral, así como el monto de los recursos que pretende gastar, mecanismos de obtención de financiamiento y origen de los apoyos. Entre las prerrogativas que se otorgarían a las candidaturas independientes se encuentran los tiempos que brinda el Estado en radio y televisión.

Más allá de estas consideraciones, debemos reflexionar sobre lo que implica la posibilidad de la postulación de candidatos independientes a cargos de elección popular, permitiendo con ello, una mayor representación de la ciudadanía, al tiempo que se amplía el espectro de los derechos político electorales del ciudadano, cristalizando con ello el espíritu de la democracia representativa y participativa incluyente.

Las candidaturas independientes son una forma de acceso a ciudadanos sin partido para competir en procesos comiciales, es decir, se encuentra en ellos un cauce democrático para dar lugar a la pluralidad de opciones que compiten por el voto ciudadano y hacen posible el acceso de los ciudadanos al ejercicio de los cargos públicos de elección popular.

Debemos destacar que la aprobación de candidaturas independientes, conllevaría a otorgarle las mismas prerrogativas que se le asignan a los partidos políticos, como son recursos económicos para sostener una estructura de propaganda, comunicación social, espacio en medios de comunicación y otros aspectos propios de un instituto político, negarle esto obligaría al candidato a financiar su campaña con recursos propios o de fuentes desconocidas que no podrían ser auditadas por no provenir del financiamiento público.

Lo anterior, en razón de que en fecha nueve de agosto del año que transcurre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto mediante el cual se reformó, entre otros, el artículo 35, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual se estableció el derecho de los ciudadanos a ser registrados como candidatos independientes, incluyendo asimismo el mandato, en su artículo tercero transitorio, a efecto de que los Congresos de los estados y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, lleven a cabo las adecuaciones necesarias a su legislación secundaria, derivadas de dicho Decreto, en un plazo no mayor a un año, contado a partir de su entrada en vigor.

En ese sentido, cabe señalar, que nuestra entidad aún no arriba a su estudio y posterior legislación, misma que habrá de impactar en nuestra Ley Electoral. Así, resulta una asignatura pendiente que deberá fundamentalmente estar orientada al fortalecimiento de la pluralidad democrática y la participación ciudadana.

*Presidente del Consejo General del IEQ

ASTERISCOS

LOS APLACAN

Por culpa del perredista Adolfo Camacho Esquivel, Contralor Interno de la LVII Legislatura Local, quien se exhibió sin pudor en una conferencia de prensa autoexculpatoria de su dirigente estatal Carlos Sánchez Tapia en horario de trabajo, a todos los empleados de la Legislatura les leyeron la cartilla.

SE ACABÓ LA FIESTA

Y primer pagano fue el panista Greco Rosas Méndez, Director de Investigación y Estadística Legislativa, quien en consecuencia fue relevado como Representante del Partido Acción Nacional ante el Instituto Electoral de Querétaro, que le dejaba una lanita extra.

AL RELEVO

En su lugar, el Consejo General del organismo electoral le tomó protesta a Martín Arango García, ex dirigente de las juventudes panistas capitalinas.

*** SEÑALES

Este enroque fortalece la coalición entre los grupos del Regidor **Armando Rivera Castillejos** y el Diputado Federal **Ricardo Anaya Cortés**, de cara al proceso interno capitalino del próximo domingo cuando se elegirá al relevo de **José Luis Sainz Guerrero** en la dirigencia municipal.

*** TODOS PARA UNO

Greco Rosas custodiaba el espacio en el IEQ para el grupo de **Anaya Cortés**, y llega **Martín Arango**, quien es gente del también Coordinador de los Regidores del PAN en la Cabildo del Municipio de Querétaro.

*** CARGADITO

Pues, si Pitágoras no se equivoca, el aumento en el presupuesto estatal para el próximo año no será del 5 por ciento sino -al menos- del 6.9 por ciento, según lo que trascendió en la reunión de ayer por la mañana entre diputados local y el Gobernador **José Calzada**.

*** COPETEADO

Porque este año el gasto presupuestal aprobado para el ejercicio 2012 fue de 20 mil 479 millones 286 mil 038 pesos. Según lo que se trascendió, para el 2013 rondará los 21 mil 900 millones de pesos, es decir, por ahí mil 420 millones de pesos más.

*** TODOS PAREJOS

Interesante la propuesta que presentó ayer el Grupo Parlamentario del Partido Verde en San Lázaro, para que los municipios cobren el impuesto predial sin excepciones en aquellos inmuebles federales y estatales que sean utilizados para fines administrativos o propósitos distintos a su objeto público.

*** PO'S CLARO

De esta manera, los Municipios aumentarían y mejorarían su recaudación al aprovechar al máximo sus potestades tributarias y con ello no se verían en la necesidad de recurrir al endeudamiento.